

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 2026/036
“SERVICIO DE MONITORIZACIÓN, ESCUCHA Y ANÁLISIS DE LA PRESENCIA ON LINE DE LA MARCA
ANDALUCÍA EMPRENDE EN LAS REDES SOCIALES Y SITIOS WEB”**

Con fecha 12 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal de Jurídico. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Rocío Ruíz Cantisan, Vocal de Económico-Financiero. Técnica del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Pilar Reguillo Lara, Técnica del Área de Comunicación, (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

Marta de Haro Rodríguez, Técnica del Área de Comunicación, (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

En representación de la Asistencia Técnica:

Milagros Álvarez Navarro, Técnica del Área de Comunicación, (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

Eduardo Ramos Rubio, Técnico del Área de Comunicación, (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).



El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Primeramente, se procede a dar la palabra a la Asistencia Técnica para que comiencen con la exposición del informe correspondiente al sobre nº 1 y del que resultan las siguientes puntuaciones:

Empresa Licitadoras:	Puntuaciones sobre nº 1:
Field Work & Data, S.L.	09,00 puntos
Winter Capital Spain, S.L.	12,00 puntos
Agustín Vera Rodríguez	05,00 puntos
Autoritas Consulting, S.A.	16,00 puntos
Acentoline Comunicación Editora, S.L.	21,00 puntos
Empath Desing Factory, S.L.	18,00 puntos
Thwork 3000, S.L.	12,00 puntos
Optimizadata, S.L.	16,00 puntos
Visual Publinet, S.L.	16,00 puntos
Eden Comunicación, S.L.	17,00 puntos

A continuación, dadas las puntuaciones obtenidas, se pone en conocimiento de la Mesa que las entidades Field Work & Data, S.L, Winter Capital Spain, S.L, Agustín Vera Rodríguez, Thwork 3000, S.L, no han superado el umbral mínimo de puntuación de 12,50 puntos, exigido en el sobre nº 1, para continuar admitidas en el presente procedimiento, por lo que la Mesa propone al órgano de contratación la EXCLUSIÓN de las citadas entidades.

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas: <https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/>, a la apertura del sobre nº 2 de las entidades que continúan admitidas en esta licitación y que contiene la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” del que resultan las siguientes ofertas económicas (IVA EXCLUIDO):

Empresa Licitadoras:	Ofertas económicas:
Autoritas Consulting, S.A	12.000,00 €
Acentoline Comunicación Editora, S.L.	12.800,00 €
Empath Desing Factory, S.L.	12.120, 00 €
Optimizadata, S.L.	10.500,00 €
Visual Publinet, S.L.	12.000,00 €
Eden Comunicación, S.L.	10.969,50 €



Finalmente, la Mesa, tras el estudio de las ofertas económicas comunica que la entidad Optimizadata, S.L, ha presentado una oferta anormalmente baja, por lo que se acuerda concederle un plazo de audiencia de 5 días hábiles, esto es, hasta el martes día 19 de mayo, a las 15:00 horas, para que a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, proceda a presentar la documentación justificativa de la citada oferta.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.